



Guayaquil, 25 Febrero de 2011

Señores:

ACCIONISTAS DEPCONSA S.A.

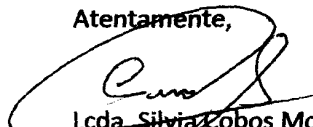
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad a disposiciones estatutarias de la compañía DEPCONSA S.A. y disposiciones constantes en la Ley de compañías expongo el informe anual relacionado con las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2010.

He procedido a revisar los Estados Financieros y los demás anexos cortados al 31 de Diciembre de 2010, así como los Libros Contables opinando que dichos registros exponen razonablemente la situación de la empresa de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, dejando constancia de la actividad de la compañía en sus operaciones.

Atentamente,


Lcda. Silvia Cobos Morillo
COMISARIO

